

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Vicerrectoría de Docencia
Matriz 4: Mapa Curricular
Plan de Estudios 2016: Licenciatura en Filosofía

1. Unidad Académica: Facultad de Filosofía y Letras
2. Modalidad Educativa: Presencial
3. Título que se otorga: Licenciado(a) en Filosofía
4. Niveles contemplados en el mapa curricular: Básico y Formativo
5. Créditos mínimos y máximos para la obtención del título: 213/225
6. Número de horas mínimas y máximas del PE: 4298/4514
7. Requisitos de permanencia
- 7.1 Créditos mínimos y máximos de los periodos escolares: 16/31
- 7.2 Horas mínimas y máximas de los periodos escolares: 288/860
- 7.3 Tiempo mínimo y máximo del plan de estudios: 3.5 a 6.5 años

Eje Central										
Niveles		Básico				Formativo				
Años		1*	2*	3*	4to	5to	6to	7*	8*	
Periodos escolares: Semestres		1*	2*	3*	4to	5to	6to	7*	8*	
EJES TRANS-VERSALES	1. Formación General Universitaria	Formación Humana y Social (72/4)		Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo (72/4)						
		Lengua Extranjera I (72/4)	Lengua Extranjera II (72/4)	Lengua Extranjera III (72/4)	Lengua Extranjera IV (72/4)					
	2. Área de Bases Filosóficas	Introducción a la Filosofía (72/4)	Teoría del Conocimiento (72/4)							
		Intro. a la Lógica (72/4)								
		Técnicas de Estudio e Investigación Documental (72/4)								
	3. Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia		Lógica I (72/4)		Filosofía de la Ciencia (72/4)	Filosofía del lenguaje (72/4)				
	4. Área de Ética y Filosofía Política		Ética (72/4)		Filosofía Política (72/4)	Filosofía de la Historia (72/4)				
	5. Área de Estética y Teoría del Arte			Introducción a la Estética (72/4)	Estética y Filosofía del Arte (72/4)	Categorías de la Estética y de la Filosofía del Arte (72/4)				
	6. Área de Fenomenología, Hermenéutica y Ontología		Antropología Filosófica (72/4)		Ontología (72/4)	Fenomenología (72/4)				
	7. Área de Filosofía en México e Iberoamérica			Filosofía en México I (72/4)	Filosofía en México II (72/4)	Filosofía Iberoamericana (72/4)				
	8. Área de Historia de la Filosofía	Historia de Filosofía Antigua I (72/4)	Historia de Filosofía Antigua II (72/4)	Hist. de la Fil. Medieval (72/4)	Hist. de la Fil. Renacimiento y Moderna (72/4)	Hist. de la Filosofía Moderna (72/4)				
	9. Área de Seminarios			Seminario de Platón/Aristóteles (72/4)		Seminario de Filosofía Antigua (72/4)	Seminario de Filosofía Medieval (72/4)	Seminario de Kant/Hegel (72/4)	Seminario de filosofía Moderna (72/4)	
	10. Área de Lenguas Clásicas	Griego I (72/4)	Griego II (72/4)	Latín (72/4)						
	11. Área de Investigación						Seminario de Tesis I (72/4)	Seminario de Tesis II (72/4)		
	12. Área Integración Disciplinaria	Asignaturas Integradoras						Hist. Fil. Contemporánea I (72-20/5)	Hist. Fil. Contemporánea II (72-20/5)	
Práctica Profesional Crítica							Practica Profesional (250/5)	Servicio Social (480/10)		
13. Área de Especialización							Asig AE 1 (72/4)		Asig AE 3 (72/4)	
							Asig AE 2 (72/4)		Asig AE 1 (72/4)	
14. Área de Profesionalización	Docencia							Pedagogía (72/4)	Docencia y Didáctica de la Filosofía (72/4)	
	Gestión Cultural							Gestión Cultural I (72/4)	Gestión Cultural II (72/4)	
	Investigación							Investigación I (72/4)	Investigación II (72/4)	
15. Área de Optativas	Disciplinares						Optativa Disciplinar (72/4)			
	Complementarias							Optativa Complementaria I (72/4)	Seminario de Tesis III (72/4)	
Total de Horas: 4298/4514		504	504	504	504	504	702	788/860	288/432	
Total de Créditos: 213/225		28	28	28	28	28	30	27/31	16/24	

¹HT/HP: Horas Teoría/Horas Práctica (16 horas = 1 crédito por periodo)

²HTI: Horas de Trabajo Independiente (20 horas = 1 crédito por periodo)

³HPPC: Horas de Práctica Profesional Crítica (50 horas = 1 crédito por periodo)

* El alumno tiene que cursar la materia de Seminario de Tesis III si ha optado por la titulación a través de las modalidades de Tesis, Tesina o Memoria de Experiencia Profesional.

** La materia Opativa Disciplinar es obligatoria para todos los alumnos, ella no posee un contenido predeterminado, sino que será elegido de acuerdo a cada una de las áreas de especialización del PE.

*** Las materias Opativa Complementaria I y Opativa Complementaria II no son obligatorias y no tienen un contenido predeterminado, sino que servirán para tomar una o dos materias más del Área de Especialización o para cursar una o dos materias en alguno de los otros cuatro programas de licenciatura de la FFyL que sean compatibles con esta modalidad.